

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. . . . 30 " " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ADVERTENCIA.

La redaccion y administracion de este periódico, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 34, entresuelo.

ALICANTE 18 NOVIEMBRE 1877.

UN IMPORTANTE REAL DECRETO.

La «Gaceta» de anteayer publica un importantísimo decreto de la presidencia del Consejo de ministros, señalando las cantidades que por la contribucion de cultivo, inmuebles y ganadería, corresponde á las Provincias Vascongadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 21 de Julio de 1876.

Dichas cantidades importan en junto 2.529.200 pesetas, correspondiendo á la de Alava 660.200 pesetas, á la de Guipúzcoa 837.000 y á la de Vizcaya 1.032.000, quedando para el resto del reino 162 millones 970.800 pesetas. No estarán, pues, de queja aquellas provincias, tanto mas que en el cupo del presente ejercicio se les abona, en concepto de contribucion territorial, lo que hayan satisfecho para pago de obligaciones del culto y clero y contribucion de pan para el ejército.

Lo que ocurre preguntar es, si, dadas las numerosas atenciones que de culto y clero existen en aquellas provincias, y suprimida la contribucion de pan, serán bastantes los dos millones de pesetas que se imponen, aun sin deducir los gastos que su recaudacion importe, para cubrir estas mismas atenciones, y, por tanto, si en lugar de beneficiarse, saldrá perdiendo el Tesoro. De estos antecedentes se desprende con cuánta cautela y con qué miramientos procede el Gobierno respecto á aquellas provincias, pues apenas si se atreve á imponerlas un ligero tributo que despues de todo, las aligera de otros anteriores. La única ventaja que, en nuestro concepto, puede reportar la reforma, es que contribuirá á remover asperezas para implantar é inocular como clandestinamente, la accion administrativa directa del Estado, comenzando á acostumbrar á los habitantes de aquel país á recibir la ingerencia del poder central en la recaudacion de los impuestos contra sus tradicionales fueros.

Indúcenos á pensar que este es el principal norte que ha inspirado la conducta del Sr. Cánovas, aparte de algunas consideraciones que vierte y de los fines que deja traslucir en el notable preámbulo que precede al decreto, el art. 9.º, por el que se ordena que las administraciones económicas de dichas provincias procedan desde luego á formar el padron industrial para la contribucion de industria y comercio de que venian las provincias vascas exentas, quedando obligadas las

diputaciones y ayuntamientos á facilitar todos los datos necesarios.

El art. 10 habla igualmente de la futura imposicion de las demás contribuciones, impuestos y rentas no planteados aun, si bien el Sr. Cánovas entiende que, ante todo, deben apurarse todos los recursos amistosos á fin de proceder de comun acuerdo.

El decreto que nos ocupa no tendria, como se ve, explicacion, sino se mirara como un nuevo hachazo descargado contra el histórico árbol de Guernica, arrancando un giron de la asendereada bandera de los fueros, vencida en los campos de batalla y arriada de hecho y de derecho en virtud de un acuerdo solemne de las Cortes y ante el unánime deseo de las demás provincias. La contribucion que hoy se les impone es la que ya se las asignó para el ejercicio de 1871-72, y casi idéntica á la que venian obligadas desde el año 45, solo que la contabilidad era tan confusa y tan completa la percepcion, que casi toda se filtraba sutilmente al través de los fueros. Aun para esto el señor Cánovas exhuma leyes que, de puro viejas, están ya fosilizadas, de suerte que solo por tantos reparos deben estar satisfechas aquellas provincias.

La exposicion que antecede á la parte dispositiva está tan bien pensada y escrita, que fácilmente se descubre la correcta pluma del presidente del Consejo de ministros, cuyo empeño es llevar la prudencia á los últimos limites, á fin de no soliviantar pasiones no del todo dormidas, si bien no hay que temer las pasadas perturbaciones, aunque fueran un poco mas enérgicas las medidas que en virtud de la ley deben aplicarse.

Hace algunos dias que llegó á nuestras noticias, una que no dimos á la publicidad por no contarnos de una manera cierta; pero adquirido hoy el casi convencimiento de su certeza, debemos romper el silencio que por prudencia guardamos, para que por quien corresponda se adopten las medidas procedentes á fin de evitar que pueda EL GRADUADOR, insistir sobre lo mismo.

Se dice que en el cementerio de esta ciudad, apareció un cadáver fuera de su sepultura y con la mayor parte de la cara comida, por un perro ó zorra. Esto á mas de repugnante, es contra el respeto que merecen los muertos; y la autoridad eclesiástica debe procurar que no se repita este hecho.

Hoy á las once de la mañana, tendrá lugar la conferencia mensual científico-literaria, que el colegio Politécnico de San José viene celebrando con tan brillantes y satisfactorios resultados para los alumnos que reciben su instruccion y educacion en este acreditado centro de enseñanza.

Esta conferencia se dividirá en cuatro partes:

Primera. *Explicacion de la esfera terrestre, celeste y armilar*, por D. José Morales y Aracil, alumno de Instruccion primaria.

Segunda. *Resúmen histórico de la India en la edad antigua*, por D. Manuel Altolaguirre y Alvarez, alumno de segunda enseñanza, seccion de Letras.

Tercera. *Definicion y utilidad de la palanca y algunas máquinas que de ella se derivan*, por D. Ramon Alba y Pomares, alumno de segunda enseñanza, seccion de Ciencias.

Cuarta. *Discurso sobre un punto de historia*, por D. Emilio Senante y Llaudes, profesor del Establecimiento.

Nuestro corresponsal de Cádiz nos participa por telégrafo el haberse incendiado é idose á pique en aquella bahía, el vapor mercante «Nuevo Primer Barreras», que salió de este puerto el dia 13 del actual.

Mucho sentimos este desgraciado incidente que ha hecho perder á la marina mercante española, uno de los vapores cuya regularidad en el servicio era de todos reconocida.

Nada nos dice nuestro amigo de la suerte que haya podido haber á los tripulantes, aunque de suponer es que se habrán salvado.

Así lo deseamos.

Es de tal importancia la noticia que nos comunica nuestro corresponsal al empezar su carta, que hemos creído lo mas prudente, (mientras no se confirme) abstenernos de comunicarla á nuestros abonados.

Tenemos motivos para temer al decreto sobre imprenta.

Dice La Correspondencia:

«Ha llegado á Madrid, y hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra, el capitán general de Andalucía, general Fajardo.»

Poco podemos adelantar á nuestros lectores, respecto á la situacion de Francia.

La incertidumbre y la intranquilidad se manifiesta rápidamente.

El nudo gordiano de la cuestion francesa es hoy que el Mariscal, ha declarado que ni dimite ni se somete.

Caso de un golpe de Estado, dicese que los republicanos tienen ya elegida para reunirse, una localidad en la que cuentan con su guarnicion. De ser así, un golpe de Estado seria la guerra civil.

La version última es que, en caso extremo, el Mariscal suspenderá las sesiones. De todos modos, como la suspension solo duraria un mes, el conflicto queda en pié, y este acto solo serviría para mejor aprestarse á la lucha ambos bandos.

Nuestro estimado colega «El Imparcial», publica un extenso telegrama de Paris reseñando la última sesión de la Asamblea. Por falta de espacio solo podemos publicar, y no íntegra, la parte relativa al discurso de Gambetta, en contestación al presidente del gobierno, duque de Broglie.

Dice así el telegrama:

«Mr. Gambetta, comienza diciendo que el gobierno persevera en su intento de ejercer presión sobre el ánimo público por medio del terror, y se hace cargo del argumento, tantas veces repetido por los oradores de la derecha, contra aquellos candidatos republicanos que en las elecciones de 1876 pudieron ampararse bajo el nombre del Mariscal.

De este nombre no ha abusado aquí nadie mas que vosotros. Con el nombre del mariscal se cubrieron en aquellas elecciones artificios desleales de los enemigos de la república; con el nombre del Mariscal se han cubierto todos los actos de los partidos conservadores, en que podía haber algo de atentatorio contra las instituciones que el mariscal está encargado de guardar; el nombre del mariscal os sirvió para disolver la Cámara anterior y al nombre del mariscal ape'arais ahora para una nueva disolución, cuyo resultado, estad seguros de ello, sería el mismo que han dado las últimas elecciones.

No conozco gobierno ni minoría alguna en toda nuestra historia política que haya hecho un abuso tan grande del nombre del jefe del Estado y de la autoridad que las leyes le otorgan, acumulando así dificultades y conflictos de todo género. (Aplausos en los bancos de la mayoría.)

Una vez arrancada la disolución de la Cámara anterior, los partidos autoritarios han explotado el poder durante cinco meses, sellando los labios de todos los que no eran sus parciales lanzando á la publicidad folletos llenos de calumnias infames y subvencionando periódicos, donde se ha pagado cada infamia á peso de oro (Aplausos,) trayendo al clero á las luchas electorales, sin temor á convertir los ministros del altar en agentes de los ministros de la política. Y todo ¿para qué? Para ganar cuarenta asientos en la Cámara, que son otros tantos fraudes, otros tantos robos hechos á la voluntad del país.

El presidente invita á Mr. Gambetta á que explique estas palabras, porque no cree haya sido el ánimo del orador darles el sentido en que pudieran ser interpretados.

Mr. Gambetta: No tengo inconveniente en retirarlas, porque reconozco que ahora pudieran parecer prematuras, pero la información demostrará en su día que son exactas.

Mr. Dufour: ¡Rendid cuentas antes, ladrones!

Mr. Gambetta: Están ya rendidas. Os desafío á que me proceseis por sus resultados.

Se ha explotado por todos los medios, en daño nuestro el fantasma del socialismo, acusando á los republicanos de propósitos que nadie abriga, y contra los cuales hablan bien elocuentemente todos los actos de los dos gabinetes anteriores y de la Cámara disuelta.

Plumas asalariadas por el gobierno han agotado contra mí en el período electoral, y agotan todavía diariamente los insultos mas despreciables: en periódicos oficiales se me ha calificado de inmundo, y se me ha difamado de tal modo, que, cuando la información se abra, podré llevar á ella, con solo lo que á mí se refiere, un monte de infamias.

Vuestros periódicos dicen de mí todos los días, que soy un agente del extranjero, que soy partidario de la guerra, y que disputo frente á frente la autoridad y el puesto del Mariscal. Sólo pueden tener tan triste idea de los hombres, aquellos que son capaces de fines tan miserables (Aplausos.)

No pretendais, al amparo de las extrañas teorías expuestas aquí colocar al Senado por encima del sufragio pidiéndole permiso para una nueva disolución.

Si el Senado nos disolviera otra vez, vosotros que esgrimís, como arma de partido, los temores de una *Convención roja*, habrías convertido la alta Cámara en una *Convención blanca*.

Concluye escitando á los partidos liberales á que terminen su obra, condenando la política de este gabinete, á quien no retiene ya en su puesto la ambición, en la cual puede haber, al fin, algo de grande sino la glotonería del poder. (Vivos aplausos en la izquierda y en el

centro que se prolongan algunos momentos. El orador es objeto de una verdadera ovación.)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 15.—Esta tarde, despues de saberse el resultado de la eleccion de los cuatro senadores republicanos, ha vuelto á circular el rumor de que se iba á suspender las Cámaras hasta Diciembre, y que si la Cámara de diputados se negaba despues á votar los presupuestos, el Mariscal pediria su disolucion al Senado.

Paris 15.—Se ha puesto á la venta un libro del Sr. Minghetti defendiendo el principio de la separacion de la Iglesia y el Estado.

Bucharest 15.—Durante el día de hoy ha continuado el fuego de fusilería y de cañon en las inmediaciones de Plewna, interrumpiéndose solo algunas horas que se ha celebrado parlamento con los sitiados.

Londres 15.—Los periódicos publican hoy un despacho oficial de San Petersburgo, diciendo que el ejército del príncipe heredero obligó á retroceder á algunas fuarzas turcas que intentaron avanzar de nuevo sobre Palamiets y Ormurkiri.

Roma 15.—Algunas municipalidades italianas se oponen á que sea obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias. En breve se presentará á la Cámara de diputados un proyecto relativo á la organizacion de policia para afianzar la seguridad pública.

Bucharest 16.—El ejército ruso que sitia el campo atrincherado de Plewna ha enviado un parlamentario á Osman-bajá, que manda, las fuerzas sitiadas, intimándole la rendicion. Osman-bajá ha contestado que no se han agotado aún los medios de defensa y que se propone resistir hasta disparar el último cartucho.

Constantinopla 16.—Hay noticias oficiales de Erzerum de ayer. Segun ellas; anteayer miércoles los rusos atacaron las fortificaciones de aquella plaza. El combate fué largo y encarnizado; pero las fuerzas otomanas consiguieron rechazar al enemigo. Los periódicos de esta capital publican hoy estas noticias oficiales.

Washington 16.—El presupuesto de la Guerra que ha sido aprobado por el Congreso permite elevar á 26.000 hombres el ejército federal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 16 de Noviembre de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio:

Parece que el general duque de la Torre, modificando algo sus tendencias republicanas, se halla dispuesto á abandonar el retraimiento político en que vive desde la restauracion, y por consiguiente á entrar de lleno en la vida activa de las luchas políticas.

El pensamiento que anima al Duque de la Torre, parece consiste en la formacion de un gran partido liberal que con la constitucion del 69 por lema, sea el elemento dinástico mas avanzado dentro de la legalidad existente.

No falta quien afirma que el partido constitucional se halla excluido de este concierto que pretende presidir el general Serrano, contando con todos los elementos denominados del antiguo partido radical, y tal vez con algunos hombres importantes que han militado en las filas del republicanismo desengañados al ver la imposibilidad de plantear una república práctica y conservadora, dadas las divisiones en que se encuentran los elementos liberales.

La reorganizacion de los partidos que han figurado durante el período revolucionario, no

es fácil ni posible, y por ello el pensamiento del duque de la Torre, no se duda será acogido con verdadera satisfaccion por los elementos que desean la reconstitucion del partido que tantos días de gloria dió á la tribuna, á la prensa y á la patria en general.

El grupo centralista continúa impertérrito en la línea de conducta, dando juego sin órganos á la prensa periódica en los difíciles momentos porque está atravesando, efecto de la carencia de acontecimientos y efectos de qué poder ocuparse.

Segun noticias, el Sr. Posada Herrera no se halla en la actitud hostil que para con el gobierno se creyó en un principio; el ex-presidente del Congreso, es cierto que manifestó en repetidas ocasiones su disgusto por la marcha que ha seguido el gobierno, pero éste no es motivo suficiente para un rompimiento definitivo, mucho menos en la actualidad, si se tienen en cuenta las cartas cruzadas entre el Sr. Canovas y el solitario de Llanes.

Suyo afectísimo, M.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—En este elegante teatro se pondrá hoy en escena el drama de gran aparato; «Los Franceses en España.» Los principales papeles están á cargo de la Sra. Ortiz y el Sr. Corominas. El argumento de este drama es sumamente interesante, pasando la primera accion en Navarra, y el prólogo en Irrocin, en la época de la independencia española.

Por la tarde se pondrá en escena el grandioso drama, «Carlos II el hechizado,» exornado con todo su aparato.

Con estas dos populares obras, estamos seguros que el bonito teatro de la calle de Liorna, se verá muy concurrido por los que tienen marcada predileccion á este género de espectáculos.

DEFUNCION.—El 17 de Octubre dejó de existir en Santa Cruz, (isla de Cuba) nuestro querido paisano el jóven capitán de infantería, don José Pascual del Póvil.

Mucho hemos sentido la pérdida de este pundonoso militar, y acompañamos á su desconsolada familia el gran dolor que la ha causado desgracia tan irreparable.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche se pondrá en escena el famoso drama, en el que tanto se distingue el primer actor Sr. Mata, «La Carcajada.» Seguidamente, y á petición del público, se repetirá la lindísima comedia en tres actos, que tan gran éxito obtuvo en su reciente primera representacion, «Despues de la boda.» La eleccion de obras para la funcion de hoy, no puede ser mejor ni mas á propósito para todos los géneros.

Mañana lunes, á beneficio del público y con rebaja de precios, se pondrá en escena el popular drama de costumbre, «Lo de arriba abajo ó la Bolsa y el Rastro.»

YA VAN TRES.—Tres veces hemos recordado al Sr. Alcalde que la bomba del pozo abierto en la calle de Bazán está inútil, por cuya causa los vecinos de una gran parte del Barrio Nuevo, se vé privado de abastecerse del agua necesaria para los servicios domésticos.

Vamos D. José, antes de que usted pueda abandonar la presidencia del Municipio, tómese la molestia de dar las órdenes necesarias para que dicha bomba se arregle y vuelva á funcionar, que buena falta hace.

¡APRIETA!—En Tarrasa ha sido escalada una casa de campo, llevándose los revolucionarios 4.300 duros en oro.

¡Lástima que dicha suma no fuera de la propiedad del célebre redactor que en «La Política» dijo que íbamos bien, bien, muy bien!

¿En qué ministerio estará empleado el tal redactor?

Y YO SIN UN CALÉ.—Se han acuñado ya en la casa de Moneda los mil millones en oro que se mandaron batir en tiempo del Sr. Barzanallana.

¡Mil millones en oro, y que existen en España.

Casi no me atrevo á creerlo.

UN REMEDIO BARATO.—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense

dos Cápsulas de Alquitran de Guyot en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

Numerosas imitaciones.—Para evitarlas, exíjase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las mayor parte de las farmacias.

ANUNCIO SINGULAR.—Segun resulta de un Edicto de la Universidad de Valencia, en Silla se vá á establecer una escuela de párvulos de nueva creacion.

Se lo recomendamos á «El Solfeo.»

AVISO.—En la calle de Teatinos, núm 8, escritorio, se compran á precios convenientes para el vendedor, el papel del empréstito de 175 millones de pesetas en láminas completas, primeras décimas nueve décimas y residuos.

VARIEDADES.

Historia de ayer.

DE M. BEJAN.

TRADUCCION DEL FRANCÉS,

POR

P. F. MOTA.

(Continuacion.)

III.

Ocho años han trascurrido desde el suceso que se acaba de contar. Cormon ha llegado por fin al objeto de su deseo; se ha establecido de maestro, y sus negocios marchan con prosperidad.

La madre Juana es siempre la excelente mujer que conocemos. Elisa una linda jóven, y por fin Eduardo, el pequeño abandonado, crecido ya y desarrollado, es un guapo chico que hace prodigios en la escuela acompañado de Pedro su hermano de leche Pedro.

—Haremos de ellos, dos buenos trabajadores, decia con frecuencia el papá Cormon.

Una mañana, concluyendo de almorzar la familia, se sintió la campanilla del taller, y un aprendiz vino á avisar al maestro que una mujer deseaba hablarle.

Esta mujer por su aspecto parecia una cosera.

—Señor, dijo al carpintero, deseaba hablaros á solas.

—Bueno; y la hizo entrar en un cuartito que le servia de recibo. Y ahora señora, dijo despues de ofrecerle una silla, en que puedo servir.

—Voy á decirlo, señor, respondió la jóven con voz conmovida. Pasado un momento de silencio, ¡no hace ocho años, dijo, que habeis encontrado en la calle y recogido, á un niño de pocos meses que habian abandonado?

—Si, señora, respondió Cormon que á estas palabras sintió nacer una especie de inquietud,

—La madre oculta en un portal espiaba lo que pasaba, os vió tomar en los brazos, y abrigar al pobrecito niño... Esta madre soy yo. Yo os seguí, y así hoy me es posible venir á rogaros me devolvais mi hijo y permitid ofrecerme...

—Ofrecerme qué! exclamó Cormon que se habia puesto pálido oyendo las palabras de su interlocutora, Ofrecerme qué! repitió, ¿el precio de lo que he hecho? Estas cosas no se pagan jamás señora. Arrojasteis vuestro hijo á la calle, continuó bruscamente, y fué necesario que alguno lo encontrara para recogerlo, pues que su madre le reusaba todo ésto.

—La jóven llevó su pañuelo á los ojos. Oh! qué mal me juzgais, murmuró sollozando.

Y cómo quereis que os juzgue de otro modo! replicó el obrero. Sois jóven, fuerte, sabeis quién recogió á vuestro hijo y esperais ocho años para venir á reclamarlo.

Quiero creer que lo abandonasteis en un mo-

mento de desventura y de miseria, pero est miseria y esta desventura, no habrán durado sin interrupcion ocho años.

La madre de Eduardo continuó llorando en silencio, el artesano paseaba frenético el aposento.

Venis á buscar á vuestro hijo, continuó, nada mas justo en apariencia, pero no comprendéis que yo tambien me he apasionado del pequeño huérfano, que mi mujer que le ha amamantado con su propia leche, le adora, y que para mis otros dos hijos es un hermano? no comprendéis que por satisfacer un capricho de maternidad que sentis tan tarde, vais á desterrar el corazon de toda una familia unida y á ese niño que el cielo nos confió?...

Oh! exclamó la jóven madre, cuán bueno sois y cuán reconocido estoy por todo el cariño que teneis á mi pobre hijol... Pero á vuestra vez escuchadme que tal vez os arrepintais de las cosas crueles que acabais de decirme.

—A los diez y nueve años estaba casada con un carpintero de obras. Eramos jóvenes, trabajadores, nos amábamos y teniamos fé en el porvenir. Un dia en una casa en construccion donde por consecuencia de un trabajo apresurado, la carpinteria fina marchaba al par con la de obra, un oficial carpintero subido sobre un andamio, dió un paso en falso y solo tuvo tiempo de cojerse á un gancho de hierro puesto en la fachada.

El hombre estaba suspendido en el vacío, sobre un abismo, sus fuerzas se agotaban, y su muerte era cierta, cuando mi marido se apercibió del suceso. Renombrado por su vigor extraordinario consiguió con un esfuerzo sobre humano y casi á brazo tendido, atraer el obrero al interior del bastimento.

Durante este relato, Cormon que escuchaba con avidez, daba señales de una agitacion y y emocion singulares.

—Señora, preguntó á la jóven, os acordais del nombre de la calle donde se construia la casa, en la que tuvo lugar este accidente?

—Calle de Lafayette.

—No hay duda, exclamó Santiago. Oh! Dios mio murmuró en voz baja, cuán sábios son vuestros designios!

—Pero perdonadme señora, replicó en voz alta, seguid vuestra relacion.

(Se continuará)

SECCION LOCAL

Sucursal del Banco DE ESPAÑA.

Habiendo autorizado el Banco central á esta Sucursal, para que admita toda clase de cupones de efectos de la Deuda, Bonos y Resguardos de la Caja de Depósitos de vencimiento del segundo semestre del corriente año con el fin de procurar en Madrid su presentacion y cobro, mediante un descuento de 1/4 por 100, lo pongo en conocimiento del público, con objeto de que los que deseen hacer uso de este medio para el cobro de sus efectos, se sirvan pasar á la Secretaría de este Establecimiento, antes del dia 1.º de Diciembre próximo, una nota de los cupones que poseen y sus clases, á fin de pedir á Madrid las facturas designadas para su presentacion

Alicante 17 Noviembre 1877.—El Director, Manuel Vivanco.

El Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que hallándose vacante la plaza de pantanero del de esta Huerta, situado en el término de Tibi, dotada con el sueldo anual de 547 pesetas 50 céntimos, se anuncia aquella á fin de que los que se crean con aptitud para desempeñarla, acudan á esta Direccion por medio de solicitud dentro del término de 10 dias, á contar desde el en que se inserte el presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia; advirtiéndose ser preferidos los que acreditados haber servido en el cuerpo de la Guardia civil ó licenciados del ejército que sepan leer y escribir.

Alicante 12 de Noviembre de 1877.—Emilio P. del Pobil.

GRAN surtido de ferreteria.—Peruicos de todos tamaños. Visagras ó frontizade todas dimensiones.

Pasadores derabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle mayor, núm. 13, 15.

Agente de negocios.

D. Manuel Fopiano.—Bailen, 5; duplicado principal.

Interesante.

Se compran y se venden muebles, libros y antigüedades. Calle de San Nicolás, núm. 14; accesorias

Carbon cok.

En el almacen de la calle de Bailen (antes de la Torreta,) núm. 9, se vende á 11 reales los 50 kilogramos.

Madera del Norte.

En el depósito del paseo de Mendez Nuñez, número 29, se ha recibido un surtido de tablonos para envigar, que se venden á 14 rs. los 18 palmos.

PETROLEO REFINADO DE SUPERIOR CALIDAD.—Se vende á 72 reales, caja de dos latas, en el almacen de los Sres. D. Matias Garcías y compañía, Calatrava 8

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 71 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14.

POR ausentarse su dueño se vende un magnífica carretela y varios arros. Darán razon calle Mayor, núm. 23 y 25, piso tercero.

ALOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA IC. Id. id. CA CD (marca. — Grifos metal todos números, Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.



VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 20 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—La drama en 3 actos, *La Carcajada*.—Y la divertida comedia en 3 acto, *Despues de la boda*.—Entrada general 3 rs.

Funcion para mañana lunes, á beneficio del público, con rebaja de precio, el drama *Lo de arriba á bajo ó la bolsa y el rastro*.—Entrada general 2 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, á las siete y media.—El grandioso drama, *Los Franceses en España*.—La pieza en un acto, *Nomateis al alcalde*.

Por la tarde á las tres y media, el drama en 5 actos, *Cárlos II el hechizado*.

Entrada general 2 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

SECCION DE ANUNCIOS

ANTONIO GUILLEN

MAYOR, 13, 15 y 17.—ALICANTE.

Anuncio como el que damos á conocer á nuestros lectores, no necesita de frases huecas y de recomendaciones. La provincia entera sabe ya de antiguo como sirve la casa de D. Antonio Guillen á su inmensa clientela, que encuentra siempre todo cuanto para la industria se ha inventado de moderno y útil.

He aqui parte de los géneros que se espendeden en tan acreditado establecimiento:

QUINCALLA.

Maletas, Sombrereras,
Ata-mantas, bolsas de viaje,
Sacos de noche, Bolsos, Tijeras,
Navajas Anteojos, Quevedos,
Peines marfil, Batidores superiores.
Paraguas, Sombrillas,
Bastones superiores, Petacas finas,
Numeros, Bujias,
Hules y Gutaperhasvaris coorel

METAL BLANCO.

Cucharas, Tenedores, Cuchillos,
Cucharones, Platillos para azúcar,
Cucharitas café, platos grandes,
redondos, C feteras y teteras de varias
formas, etc.

CEPILLERIA.

Para ropa, cabeza, sombrero, dientes,
uñas, alfombras, pisos, caballos, etc.

HERRAMIENTAS.

Vzuelas, Hachas, Compases, Tenazas
Tubias, Sierras, Alicates, Martillos,
Cortafrios, Formones, Escoplos,
Tscuadras, Cuchillas, Serruchos,
Garrenas, Junteras, Cepillos, Garlopas,
Buillames, Escofinas, Lijas,
Eriangulos, Bastrenes, Yunques,
Gornillos de banco, etc.

Cerraduras para puerta decalle,
mediera, sala, cuartos, cómodas,
armarios, cajones, etc.
Visagras reforzadas todos números
Picaportes de salas y de ventanas
Pernios superiores todos tamaños.

PERFUMERIA.

Jabones Riquisimos,
Colonia Legítima,
Vinagrillos, Cosméticos, Pomadas,
polvos de arroz,
Estractos, Labandas, etc., etc.

Hojas de lata, Aceros Trieste,
Cadenas, y estaño.
Telas metálicas y de seda para tornos
y cedazos.

Puntas de París.

COMPLETO SURTIDO.

CAMAS INGLESAS MAQUERADAS
de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonito
dibujos solidez y precios económicos
Antonio Guillen Lopez, calle Ma
yor, Alicante.

Almacén de Música, Pianos, Organos é instrumentos de todas clases,

DE

D. FRANCISCO GUERI.

Calle Mayor, núm. 35.

En este nuevo establecimiento tan ventajosamente conocido de los amantes al divino arte de la música en esta capital, se acaban de recibir, magníficos pianos de las mas acreditadas fábricas nacionales, á precios muy convencionales, para todas las clases de la sociedad.

Tambien recomiendo especialmente á los amantes á tan divino arte, elegantes y económicas fundas de Piano, las cuales permiten tener el piano cubierto, sin que por ello produzca la mala visualidad que se observa casi siempre en una sala en que haya los muebles cubiertos con esas telas blancas ó bayetas de tan mal gusto que se acostumbra á cubrirlos.

Al efecto tambien recomiendo, elegantes y bonitos aparatos para petróleo con pantalla mariposa, aplicables á todas las candelabras de Piano, por lo cual sabemos, que las luces de petróleo, ofrecen gran economia, mayor potencia, blancura y firmeza de luz de uso general hasta hoy en el Piano, siendo principalmente de gran ventaja para el estudio de noche, del que se resiente fácilmente el órgano de la vision, cuando ésta tiene que pararse por las malas condiciones de luz. La reconocida buena condicion de la fuerza de luz que dá el petróleo, junto con las bonitas formas de las candelabras á que se ha aplicado, no es de dudar que se adoptarán como de gran utilidad para el Piano.

Tambien se encuentra un magnífico y variado surtido, de todo género de música tanto española como extranjera, como recientemente se acaban de publicar y se hallan de venta en este almacén, 40 Melodias para canto y piano, por Ch. Gounod.

Tambien se proporcionan pianos de todas las fábricas extranjeras como son, de Grand, Plegel, y Wolff, etc. etc.

Almacén de música de D. Francisco Gueri y Ferrer, calle Mayor, núm. 35, esquina á la plaza del Progreso.



Lino Anton

Pone en conocimiento del público y de los muchos que esperaban el género de invierno, que ha recibido un surtido de lo último fabricado y de lo mas elegante.

Gusto y novedad.—Deseo de complacer.

Los últimos adelantos del arte para la confeccion de los sombreros de papa.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é insalubres resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubía. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal 2; Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzo, Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent y Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

CALLE MAYOR, NÚMERO 10, FRENTE AL CASINO.

Lujo y baratura.

A las señoras de la buena sociedad alicantina

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero no perdona medio ni repara en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del día en París, los cañones novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnífico surtido, además ricas mantillas blancas, fichés y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos puños y chales de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores. Preciosos devocionarios y albums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blanco y negras de seda y valencié, tiras y entredoses bordados, adornos e flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hamestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finisimos Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas Blanch de Liz y de Sultanes, para transformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores. Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentríficos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Talbont.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-filético de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS,

Establecido en la Lonja de Caballeros, núm. 1,

BAJO LA DIRECCION DE

Doña Encarnacion Vallejos,

auxiliar de doña Octavia Vion y Rivas, Directora que fué de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

En este Establecimiento se seguirá tanto la instrucción á las señoritas bajo las mismas condiciones que tenia establecidas la Directora en su clase privada, esto es, toda la enseñanza completa, elemental y superior, incluso la clase de dibujo por 40 reales mensuales.

Las clases de adorno, de música y francés se enseñarán cada una respectivamente con 20 reales mensuales, se admiten finas y medio-pensionistas. Para más pormenores dirigirse á la Directora.